

RESEÑAS DE LIBROS

Aguayo, Enrique. *Introducción al pensamiento jurídico-filosófico de Eduardo García Máynez*, Universidad La Salle, México, 2000.

Si usted quiere conocer los rasgos biográficos y los temas fundamentales que estudió uno de los principales filósofos del Derecho que ha tenido México, debe leer *Introducción al pensamiento jurídico-filosófico de Eduardo García Máynez*, del maestro Enrique Aguayo.

La investigación que realizó el maestro Aguayo sobre el doctor García Máynez es profunda y demuestra la erudición del gran docente universitario.

Muchas horas de estudio hay en esta obra que condensa una vida de trabajo intelectual y académico, porque don Eduardo fue un estudiante que muy pronto se convirtió en estudioso. Muchas generaciones de abogados y filósofos estudiaron en sus páginas.

Aguayo ha clasificado los temas más importantes que estudió García Máynez:

1. Definición del Derecho.
2. Concepto de Ética.
3. Axiología.
4. Ontología formal del Derecho.
5. Concepto de Filosofía.
6. Definición de Persona.
7. Lógica Jurídica.
8. Humanismo Jurídico.

El valor que encuentro en la *Introducción al pensamiento jurídico-filosófico de Eduardo García Máynez*, es la dedicación para vertebrar una obra extensa, si bien no dispersa, como la de otros tantos autores, es amplia por dos motivos fundamentalmente: uno por la diversidad de temas y el otro por el tiempo largo en el que desarrolló sus escritos.

El autor del libro, quien es licenciado y maestro en Filosofía, se compenetró de tal forma en la filosofía jurídica de García Máynez, que los problemas fundamentales del Derecho lucen por doble partida en el texto que se comenta, porque está la brillantez del propio García Máynez y la lucidez de Aguayo. La obra de don Eduardo tiene un rigor lógico impresionante, y la tarea que realizó el maestro Aguayo fue investigar incluso aspectos personales del Dr. García Máynez para dar una cobertura total a la vida y obra de este ilustre académico mexicano.

La postura antropológica de Eduardo García Máynez fue el personalismo, que tiene efectos importantes en el Derecho, en particular en materia de derechos humanos, ya que parte del concepto de dignidad humana. El filósofo del Derecho estudió en Alemania y Austria y por tanto conocía bien el idioma alemán. Como hombre respetuoso del orden y promotor de la justicia no estuvo de acuerdo con las dictaduras.

Supongo que a don Eduardo le habrá dado gusto que una parte considerable de la patria de Goethe, la República Federal de Alemania haya dado el salto de dictadura totalitaria a democracia. Es muy probable que suscribiera filosófica y jurídicamente el primer párrafo del artículo 1 de la Ley Fundamental de ese país que prescribe desde 1949 lo siguiente: "Die Würde des Menschen ist unantastbar. Sie zu achten und zu schützen ist Verpflichtung aller staatlichen Gewalt." (La dignidad humana es intangible. Respetarla y protegerla es obligación de todo poder público)

Eduardo García Máynez es un ejemplo de honradez intelectual, de profesionalismo académico y su trayectoria humana refleja

el quehacer de los grandes filósofos y juristas. El libro de Enrique Aguayo confirma la valía de la docencia, de la investigación y de la Filosofía del Derecho.

ALBERTO KUCKENBURG